

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35701** *CONSTRUCCIONES ROMIRIO, S.L.*

Doña María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 160/2009, dimanante de autos número 366/08, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra la entidad ejecutada Construcciones Romirio, S.L., en la que con fecha 30 de noviembre de 2009 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Romirio, S.L. con CIF B-91205369 en situación de insolvencia por importe de 347,44 euros de principal, más la cantidad de 115,81 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

En Sevilla, 30 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial, doña María Fernanda Tuñón Lázaro.

ID: A090088275-1